



## CAMBIOS DE TURNO

CURSO 2019-2010

### Solicitudes presentadas del 1 a 8 de octubre

Todos los cambios de turnos y asignaturas que han sido concedido están ya cargados en los expediente de los alumnos, pueden ser consultados en el portal académico en el apartado donde figuran las asignaturas matriculadas con su correspondiente grupo.

### Grado en Educación Primaria

#### DENEGADOS

NOMBRE	ASIGNATURA	MOTIVACIÓN
ALCALA JIMÉNEZ, MANUELA	202,305	4.
CHACÓN JIMÉNEZ, MAICA	202	5.
CUESTA AGUILAR, JAVIER		3.
FERNÁNDEZ SUÁREZ, MARÍA	305	6.
GÓMEZ MANCEBO, PATRICIA	206	4.
JIMÉNEZ CAMPOS, ALABA		1.
PEREZ LIÑÁN, LIDIA		3.
REYES LÓPEZ, JAIME		3.
ROJAS LÓPEZ, ALBA		3.
TORRES MORENO, FERNANDO		3.
VERGARA MORALES, M <sup>a</sup> CARMEN		1.
VERGARA MORALES, M <sup>a</sup> CARMEN	Asignaturas 2º curso	2.

1. La documentación presentada no se ajusta a la Normativa de cambio de turno.
2. Se le podrían cambiar a la mañana las asignaturas correspondientes al primer curso.
3. Lo solicitado no está contemplado en la Normativa.
4. No puede concederse el cambio en estas asignaturas porque el número de alumnos matriculados supera la capacidad de las aulas.
5. No está matriculada en esta asignatura.
6. Se le podrían cambiar las asignaturas de la mención a la mañana

# Grado en Educación Infantil

## DENEGADOS

NOMBRE	ASIGNATURA	MOTIVACIÓN
BAENA BUENO, ANA	305, 310	1. 3.
GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ESTHER	205	1.
MADRID AGUILAR, EVA	201	1.
MARTÍN GALLEGO, VANESA	310	1. 4.
MARTÍN MOSTAZO, SANDRA	203	1.
MARTÍNEZ MORALES, ANA BELEN	205	1.
MAS NAVARRO, AINOHA	205	1.
MORENO BONILLA, JOSÉ	203	1.
MORENO MADRID, ANDREA	310	1. 4.
ORTEGA MÁRQUEZ, PAULA	201	1.
PÉREZ MARÍN, YOLANDA	304	1. 2.
RODRÍGUEZ RUIZ, INDIRA	205	1.
THOVAR XIMENEZ DE ENCISO, CLAUDIA	205	1.

1. No puede concederse el cambio en estas asignaturas porque el número de alumnos matriculados supera la capacidad de las aulas.
2. Se le podría cambiar al grupo C.
3. Se le podría cambiar a un grupo de mañana, A o B.
4. Se le podría cambiar la 404 a la mañana.

# Grado en Pedagogía

## DENEGADOS

NOMBRE	ASIGNATURA	MOTIVACIÓN
MARTOS GÓMEZ, YAIZA	201	1.

1. No puede concederse el cambio en estas asignaturas porque el número de alumnos matriculados supera la capacidad de las aulas.

Contra la presente resolución pueden interponer, si lo desea, recurso de alzada ante el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución.

Málaga, 17 de septiembre de 2019

LA DECANA,



M<sup>a</sup> Rosario Gutiérrez Pérez